



17 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Vocal de Vigilancia
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Ing. Gabriel Cordero Díaz	Consejero
Profr. Alejandro Ramírez Campos	Consejero
Karla Gallardo Fernández	Consejera
C. Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Lic. José Agustín Galán Hernández	Consejero
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
L.A.E. Aldo Erik Gallardo Arroyo	Consejero
C. Erika Godínez Tello	Consejera
C.P. Miguel G. Martínez Rivera	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
C. Renata Huerta Bravo	Consejera Suplente
Mtra. María Mogollón Mondragón	Invita Especial
Ma. Guadalupe Villalba Galicia	Invita Especial
C. Víctor Irigoyen	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Listado de Actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables por continuar.
4. Proceso de Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
 - Presentación de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables. (20 mins.)
 - Elección del Presidente del Consejo.
 - Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.



17 de Agosto de 2009

5. Asuntos Generales.

- Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

LISTADO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES POR CONTINUAR

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Toma la palabra y comenta que se dará seguimiento a las actividades iniciadas dentro del consejo, así como a las actividades que se han quedado postergadas por razones diversas. A continuación presenta la lista de las actividades que se les dará seguimiento (si el pleno del consejo lo considera pertinente).

- Se dará seguimiento a las obras que viene realizando la dirección municipal de Obras Públicas y del Departamento de Imagen Urbana (SEGUROP), relacionada a la accesibilidad en el Centro Histórico (vía táctil para personas con discapacidad visual).
- Para la campaña de sensibilización (en su segunda fase), se llevó a cabo una reunión con carácter obligatorio para todo aquel que desea participar en el taller, mismo que consistió en los mismos términos de la primera fase. A continuación realizó un listado de las diferentes actividades para esta campaña:
 - ◆ Gestionar una rueda de prensa por parte de la Regiduría, contando con la presencia de la Presidenta del Consejo Ciudadano de los Grupos Vulnerables, la Regidora de Grupos Vulnerables Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta y un invitado especial con alguna discapacidad.
 - ◆ Difundir en las universidades de Puebla Capital, la importancia de conocer y saber el lenguaje a través de signos (sordo mudos).
 - ◆ Actividades Mensuales de Impacto para el Municipio
 - ◆ Realizar una Obra de Teatro en el municipio, en donde los actores serán niños con Síndrome de Down de la Fundación Integración Down.
 - ◆ Acordar una reunión con el Regidor de Comunicaciones y Transportes, y con el de Salud para que apoyen en el taller de sensibilización, proporcionando el transporte con algunos chóferes de sus rutas.
 - ◆ En el tema de Universidad e Inclusión, invitar a los rectores de las universidades del Estado de Puebla para que asistan a la presentación del programa denominado "Capacidad para Incluir", diseñado por estudiantes del ITESO de Guadalajara.
 - ◆ Crear espacios en los medios de comunicación para informar acerca de los Grupos Vulnerables y su entorno.



17 de Agosto de 2009

- Proponer a los altos ejecutivos de los bancos y sucursales en Puebla Capital y México, la importancia de atender en un área especial a los discapacitados (es deficiente); además de solicitarles que al impartir becas a las personas con alguna discapacidad, introduzcan un sistema de completa ayuda para atenderlos.
- Solicitar un convenio benefactor (transporte) para los niños de la Asociación "Una Nueva Esperanza", que atiende a niños foráneos con cáncer.

Durante la presentación de actividades, los consejeros hicieron algunos comentarios relacionados a la mejora de actividades, mismos que la Presidenta del Consejo los tomará en cuenta para beneficio de los grupos vulnerables.

A continuación se da inicio al proceso de renovación de Presidente del Consejo Ciudadano de Grupos vulnerables, así como de su Mesa Directiva.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Antes de ceder la palabra a los candidatos a la presidencia del consejo, expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su Mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

Ing. Gabriel Cordero Díaz.- Expresa que aplicará de manera eficaz y concreta la participación de los consejeros en el mismo, trabajar en su conjunto con seis aspectos prioritarios que discriminan, agravan y lastiman a los grupos vulnerables estos son: deportivos, culturales, políticos, educativos, legislativos y generación de recursos. En el aspecto deportivo, no hay instalaciones paraolímpicas; en lo cultural no hay talleres o concursos de oratoria, declamación, ensayo o poesía; en lo político se debería presentar un partido político o un representante para que los represente políticamente; en lo educativo, entrevistas con discapacitados (no sabe cómo iniciar un diálogo); en lo legislativo, insistir ante el Congreso de la Unión la aprobación y aplicación de normas y leyes que los apoyen y finalmente en lo que respecta a la generación de recursos, no tienen una base, un proyecto económico transparente para este tipo de grupos.

Lic. Leticia de la Lata Hernández.- Expone que en los diferentes consejos ciudadanos salen propuestas y proyectos con elementos esenciales para vincularse con las autoridades (ciudadano-autoridad), en donde se debe contar con una participación comprometida de cada uno de los consejeros, mismos que cuentan con la experiencia suficiente para situaciones de vulnerabilidad y sirve para cuestionar las políticas públicas.

A lo anterior propone seguir tratando a los grupos vulnerables, pero no únicamente a los discapacitados, sino de igual modo, a las mujeres, niños y personas con preferencias sexuales diferentes. Considera que deben analizar los programas y acciones gubernamentales a nivel municipal, para que vayan dirigidos a sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad, esto con la finalidad de coadyuvar, orientar y emitir recomendaciones, para elaborar propuestas e incluso proyectos que promuevan la equidad de oportunidades y elevar la calidad de vida de estos grupos, etc. Plantea participar en la formulación y desarrollo de políticas públicas municipales que puedan atender las necesidades de estos grupos; realizar y proponer acciones gubernamentales y ciudadanas en busca de formar una concepción social de inclusión y de no de discriminación; promover y llevar a cabo acciones dirigidas a mejorar la condición socio-



17 de Agosto de 2009

económica, de salud física y mental de estos grupos, finalmente fomentar la investigación de campo con grupos vulnerables.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

A continuación el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginalls, declara que consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquéllos que son titulares; en el caso dado de que no estén presentes los titulares en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular; se entregan las boletas y los consejeros proceden a votar. Después de circular la urna a cada consejero se lleva a cabo el conteo de votos quedando por mayoría de votos como Presidenta del Consejo;

➤ Lic. Leticia de la Llata Hernández

La nueva Presidenta del consejo electa por mayoría de votos es la Lic. Leticia de la Llata Hernández, quien toma la palabra y agradece al Consejo los votos de confianza reiterando que este es un buen momento para fortalecer la vinculación entre los ciudadanos y autoridades, además, proponerse cumplir con las metas que el propio consejo vaya formulando, y optimizar lo mejor que se pueda el desempeño del Consejo.

PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ELECTO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO DEL SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

El Secretario Ejecutivo solicita a la Presidenta electa Lic. Leticia Hernández de Llata nombre de manera directa quien será, su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período. Propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretario del Consejo: **Lic. Jorge David de la Garza Benítez**

Vocal de Vigilancia: **Ing. Gabriel Cordero Díaz**

Cargos que son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Mónica Bolaños García.- Rápidamente presenta ante el pleno a la Mtra. María Mogollón Mondragón Presidenta de la fundación "Con un mismo Corazón" quien a continuación hará una introducción de lo que hacen en la misma. Mtra. María Mogollón Mondragón comenta que brindará todo lo que este a su alcance para los niños con alguna discapacidad y sobre todo que lo necesiten, para lo cual solicita el apoyo de este consejo para gestionar el ingreso a las escuelas por ejemplo (en caso de ser rechazados).

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Agradece la visita y el interés por los trabajos dentro del consejo, en donde posiblemente estarán más en comunicación para ayudarse mutuamente.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 14 de Septiembre del 2009.



17 de Agosto de 2009

2. Queda electa como presidenta del Consejo por mayoría de votos;

➔ **Lic. Leticia de Llata Hernández**

(Elegiendo a su mesa directiva)

➔ Secretario del Consejo: **Lic. Jorge David de la Garza Benítez**

➔ Vocal de Vigilancia: **Ing. Gabriel Cordero Díaz**

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables	Lic. Leticia de Llata Hernández Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez Vocal de Vigilancia del Consejo de Grupos	Lic. Mónica Bolaños García Consejera
Ing. Gabriel E. Cordero Díaz Consejera	Profr. Alejandro Ramírez Campos Consejero
C. Karla Gallardo Fernández Consejero	Jorge Lanzagorta Gallardo Consejero
Lic. José Agustín Galán Hernández Consejero	Lic. Efrén Bashbush Bauza Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo Consejero	C. Renata Huerta Bravo Consejera Suplente
L.A.E. Aldo Erik Gallardo Arroyo Consejero	Erika Godínez Tello Consejera



17 de Agosto de 2009

C.P. Miguel G. Martínez Rivera Consejero	Dr. Wulfrano Torres Pérez Consejero
Víctor Irigoyen Invitado Especial	Profra. María Mogollón Mondragón Presidenta con un Mismo Corazón
Ma. Guadalupe Villalba Galicia Invitada Especial	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana